

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2282 *Resolución de 4 de febrero de 2022, del Cabildo Insular de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 6, de 14 de enero de 2022, y en el número 12, de 28 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre:

Una plaza de Técnico/a Superior de Administración Especial-Conservador/a, grupo A, subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Una plaza de Agente de Medio Ambiente, grupo C, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Técnico/a Especialista Informador/a, grupo C, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios especiales, clase de Cometidos Especiales.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 101, de 21 de agosto de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en el tablón de anuncios de la Corporación, sito en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano, así como en la página web www.grancanaria.com.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de febrero de 2022.–La Consejera de Área de Función Pública y Nuevas Tecnologías, Margarita González Cubas.